

Resolución núm. 269, de 1 de diciembre de 2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se resuelve la convocatoria extraordinaria para la provisión de puestos de trabajo vacantes correspondientes a la Relación de Puestos de Trabajo de esta Universidad, convocada por resolución rectoral 164/2022, de 7 de septiembre (BOUNIA núm. 12, de 14 de septiembre)

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración de la convocatoria extraordinaria para la provisión de puestos de trabajo vacantes correspondientes a la Relación de Puestos de Trabajo arriba reseñada y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las competencias asignadas por el artículo 16 del Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía.

RESUELVE:

Primero. – Adjudicar los puestos de trabajo a las personas funcionarias, tal y como se indica en el Anexo a este acuerdo.

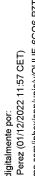
Segundo. – Informar que la toma de posesión de los puestos adjudicados se realizará con efectos de 15 de diciembre de 2022.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación, ante el juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Sevilla, a pie de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez



A A



ANEXO

Concurso general

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SEDE	ADJUDICACIÓN
2.9.4.N	Unidad	Sevilla	JIMENEZ-FREILE GARCIA, ANA ISABEL
			RODRÍGUEZ DE MEDINA DURÁN
2.9.5.N	Unidad	Sevilla	MARÍA DEL PILAR
2.11.1N	Unidad	La Rábida	GARCÍA LÓPEZ, LETICIA
2.11.2N	Unidad	La Rábida	GARRIDO GARRIDO, ORLANDO JAVIER
2.17.1N	Unidad	Baeza	JIMÉNEZ CRUZ, MARÍA ISABEL
3.2.N	Unidad	Sevilla	BARRÓN GUERRA, DANIEL ALEJANDRO
4.10.N	Unidad	Sevilla	NORIEGA TORRENTE, ANA MARÍA
4.11.N	Negociado	Sevilla	ORTUÑO SÁNCHEZ, MARÍA DEL ROSARIO
4.14.N	Negociado	La Rábida	ALONSO GALLEGO, BETSABÉ
7.5.1N	Negociado	Sevilla	ARROYO MORENO, ROBERTO FRANCISCO
7.5.2N	Negociado	Sevilla	JIMÉNEZ AGUILAR, MÓNICA
7.7.1N	Negociado	La Rábida	ROMERO RODRÍGUEZ, ANTONIO
7.7.2N	Negociado	La Rábida	HERDUGO CONTRERAS, RAFAEL
7.10.N	Negociado	Baeza	GARCÍA GUTIÉRREZ, JOSÉ ANTONIO
14.3.1N	Negociado	La Rábida	HEREDIA MOLLEJA, INMACULADA
14.3.2N	Negociado	La Rábida	INFANTE PERERA, SONIA
14.3.3N	Negociado	La Rábida	TORRES JAÉN, JUAN
14.6.N	Negociado	Baeza	DÁVILA VARGAS-MACHUCA, MIGUEL



Un Se Andress



Concurso específico

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SEDE	ADJUDICACIÓN
2.6.N	Sección	Sevilla	GÓMEZ CARRIZOSA, MARÍA JOSÉ
			GARCIA DE CARELLAN DURAN,
4.8.N	Sección	Sevilla	ALFONSO
4.12.N	Sección	La Rábida	GARCÍA MORÓN, JUAN JOSÉ
4.13.1.N	Gestor/a	La Rábida	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES
4.16.1.N	Gestor/a	Baeza	CEJUDO MORENO, ANTONIO CECILIO
4.16.2.N	Gestor/a	Baeza	CRUZ MARTÍNEZ, ISABEL
4.19.N	Sección	Málaga	ARAGÓN DELGADO, RAFAELA
5.1.N	Sección	Sevilla	FERNÁNDEZ VEGA, MARÍA TERESA
5.2.N	Sección	Sevilla	CASTILLA HIGUERO, ANTONIO
5.8.1.N	Sección	La Rábida	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MANUELA J.
6.8.2.N	Sección	Sevilla	GARCÍA GUERRA, SARA
7.3.N	Sección	Sevilla	MILLÁN SERRANO, JUAN
7.4.1N	Sección	Sevilla	SÁNCHEZ BENAVIDES, FRANCISCO
7.9.N	Sección	Baeza	RÍOS DEL MORAL, NEFTALÍ
8.4.N	Sección	Málaga	MARTÍNEZ MARCHENA, ILDEFONSO
8.6.N	Sección	Málaga	FERNÁNDEZ CHAMIZO, JOSÉ MANUEL
4.23.2. N	Sección	Sevilla	MEIER PANTOJA, MARÍA JOSÉ
10.2.N	Sección	Sevilla	SANDOVAL LANCETA, ROSA
14.5.N	Sección	Baeza	FUNES ORTEGA, JOSEFA